



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DE CORDOBA

BANDO

Por el presente **HAGO SABER** que, a partir del día 19 de Septiembre de 2018, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes, para la explotación de módulos en el Santuario de la Jara, durante el día de la celebración de la Romería de la Virgen de Luna (14 de Octubre de 2018).

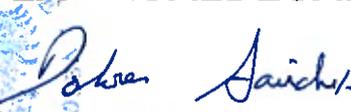
Dicho plazo finalizará el día 1 de octubre de 2018, a las 13 horas, procediéndose al sorteo público de éstos, el mismo día a las 14:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Los adjudicatarios deberán ingresar la cantidad de 138 euros en concepto de tasa por utilización de módulos Municipales.

Solamente se podrá presentar una solicitud por unidad familiar o colectivo. En caso de constatar que se han presentado más de una, serán desestimadas todas.

Villanueva de Córdoba, 19 de Septiembre de 2018.

LA ALCALDESA.


Fdo.: Dolores Sánchez Moreno.